

Trámites Erasmus Prácticas 2024 (Fin práctica máx. 31/07/2026) ETAPA 1 SOLICITUD

! IMPORTANTE: Lee atentamente la convocatoria 2024 ya que hay **cambios SIGNIFICATIVOS** respecto a las anteriores convocatorias. Para cualquier duda escribe a erasmuspracticas@upv.es

La gestión de la documentación Erasmus Prácticas se realizará usando la aplicación AIRE. A través de esta aplicación podréis ver el estado de vuestra solicitud y estancia en cada momento, los documentos que debéis entregar, y los sucesivos pagos de la beca que os vamos haciendo.

El acceso a la aplicación se hace a través de la intranet del alumno, en el apartado de “Relaciones Internacionales y Cooperación” que hay al final del apartado de Servicios en el menú de la Intranet.

	Servicios
:: Área de Sistemas de Información y Comunicaciones	
>	Cartera de proyectos 2020
>	Solicitud licencias MOOC gratuitas para una selección de cursos de edX
:: Office 365	
>	Alta del servicio
>	Doble factor de autenticación para VPN y Office365 UPV
>	Ayuda
>	Acceso a la plataforma
:: Correo electrónico	
.....	
>	Inscripció a les Aules Virtuals
>	Formulari de consultes sobre normalització lingüística
>	Formulari III Concurs informes tècnics 2018
:: Área de Deportes	
>	Alta socios de deportes
>	Actividades y Escuelas: reserva de plaza semanal e inscripción / Consulta de disponibilidad
>	Competiciones UPV: Inscripción, Gestión y Consultas
>	Reservas de instalaciones deportivas
>	Competiciones Interuniversitarias: Inscripción / Consulta
:: Relaciones Internacionales y Cooperación	
>	Movilidad Internacional y Cooperación (AIRE).
>	Ver citas servicio de extranjería solicitadas

! La realización de la solicitud NO te compromete a nada puesto que **NO puedes pedir la beca hasta que no tengas una organización de acogida (empresa, universidad ...) y consigas la carta de aceptación** (modelo disponible en AIRE, clica en el botón Ver Instrucciones) y podremos mantenerte informado de la publicación de futuras convocatorias.

Si eres **TITULADO** o no tienes acceso a la aplicación AIRE, envía un correo con tu **nombre completo y DNI** a erasmuspracticas@upv.es, para que podamos tramitar tu acceso.

1º. Grabación de la solicitud

Una vez se haya accedido a AIRE, se debe seleccionar la llamada de Erasmus Prácticas.

Bienvenido a AIRE

Documentación Importante

Información Emergencias Entrantes: [Info_Emergencias_Incoming.pdf](#)
Emergency Info Incoming: [Info_Emergencias_Incoming_English.pdf](#)
Información Emergencias Salientes: [Info_Emergencias_Outgoing.pdf](#)

Llamadas

Llamada	Curso/Año	E. Gestora	F. Inicio	F. Fin	Solicitar
BIPS Erasmus+ proyecto 2023	2023/2024	OPil	26/10/2023	31/05/2025	
Erasmus Prácticas E+ 2023_1 (Fin práctica máx. 31/07/2025)	2024/2025	OPil	28/05/2024	31/05/2025	
BIPS Erasmus+ proyecto 2022	2022/2023	OPil	07/02/2023	31/05/2024	
Erasmus Prácticas E+ 2022_1 (Fin práctica máx. 31/07/2024)	2023/2024	OPil	15/07/2023	31/05/2024	
PROGRAMA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO 2024 2ª LLAMADA	2024	CCD	01/01/2024	10/05/2024	
MERIDIES COOPERACIÓN 2024 - 2ª llamada	2024	CCD	01/01/2024	03/05/2024	
PROGRAMA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO 2024 1ª LLAMADA	2024	CCD	01/01/2024	22/03/2024	
MERIDIES COOPERACIÓN 2024 - 1ª llamada	2024	CCD	01/01/2024	12/03/2024	

Y pulsar sobre el botón Solicitar . De esta forma se abrirá una nueva ventana para proceder a la grabación de la solicitud.

La primera pestaña que aparece en pantalla es la de *Datos Básicos*. Los datos cuya etiqueta tiene el símbolo (X) son obligatorios. Por defecto, se rellenarán tus datos, modifica lo que consideres conveniente y no olvides rellenar el **Email**, **Centro** y **Titulación**.

Solicitud - Erasmus Prácticas 2023 - E+

Solicitante:
NIF/NIE/Pasaporte
Estado solicitud: Borrador

Datos básicos > Destino empresa / Actividad > Anotaciones > Confirmar solicitud

Volver Ver instrucciones Cancelar Guardar Siguiente

La documentación e instrucciones necesarias para la cumplimentación de la solicitud/estancia la encontrarás en el botón "Ver Instrucciones"
Para pedir la beca leer el documento A0-Instrucciones de la solicitud.pdf

Datos básicos del solicitante

Email (X): Tlf. móvil: Tlf. fijo:

Domicilio a efectos de notificaciones

País (X): España Provincia (X): VALENCIA Localidad (X): VALENCIA C.P. (X): 46011

T. vía: Calle Dirección (X):

Número: 44 Escalera: Núm. piso: Letra/Puerta:

Datos Origen

Centro (X): Titulación (X): Especialidad:

Movilidad Anterior Erasmus

¿Ha disfrutado anteriormente de alguna movilidad Erasmus en el mismo ciclo de estudios en que pide la beca? No

Duración días Erasmus

Días de otras estancias ERASMUS en el mismo ciclo: 0

Una vez tengas completa esta pestaña, **deberás pulsar el botón Guardar**, con esto la solicitud quedará grabada en estado **Borrador**. Recibirás un correo informándote de la grabación de la solicitud y será entonces cuando se activen el resto de pestañas:

- Destino Empresa / Actividad
- Anotaciones
- Confirmar Solicitud

En la pestaña **Destino Empresa/Actividad**, deberás rellenar **obligatoriamente el Tipo de Actividad**, pudiendo elegir entre **ESTUDIANTE o TITULADO o AMPLIACIÓN SOLICITUD** (en el caso de ampliar una estancia previamente adjudicada)

Recuerda que la condición de ESTUDIANTE o TITULADO la deberás mantener DESDE la fecha de comienzo de la práctica HASTA la finalización de la misma.

Si seleccionas estudiante no podrás presentar el trabajo final de grado/master o tesis doctoral hasta que no finalices la práctica y se vea reflejada en tu expediente.

Recuerda que las prácticas tienen que ser a JORNADA COMPLETA.

Solicitud - Erasmus Prácticas 2023 - E+

Expediente:	Solicitante:	NIF/NIE/Pasaporte:	Estado solicitud: Borrador
-------------	--------------	--------------------	----------------------------

[Datos básicos](#) > [Destino empresa / Actividad](#) > [Anotaciones](#) > [Confirmar solicitud](#)

[Volver](#) [Ver instrucciones](#) [Ver documentos adjun.](#)

[Anterior](#) [Cancelar](#) [Guardar](#) [Siguiente](#)

Tipo Actividad (X)

☐ SMT Estudiante ☐ SMT Titulado ☐ Solicitud Ampliación

Es obligatorio rellenar la condición de ESTUDIANTE o TITULADO y deberá mantenerse desde la fecha de comienzo de la práctica hasta la finalización de la misma, incluida la entrega documental.

Duración

Meses ☐

[Volver](#) [Ver instrucciones](#) [Ver documentos adjun.](#)

[Anterior](#) [Cancelar](#) [Guardar](#) [Siguiente](#)

 No olvides pulsar el botón "Guardar" cada vez que introduzcas un dato relevante y siempre antes de salir de cada pestaña.

2º. Búsqueda de la organización de acogida (empresa, universidad ...)

Esta es tu tarea. Puedes buscarla por tus propios medios o por los listados de empresas facilitados en AIRE (clicla en el botón [Ver instrucciones](#))

3º. Confirmación de la solicitud

Una vez tengas la empresa de destino y ésta te haya rellenado y firmado la carta de aceptación (botón [Ver instrucciones](#)), deberás confirmar la solicitud, desde la pestaña **Confirmar Solicitud**.

Asegúrate de marcar previamente la casilla que indica que eres consciente de la documentación que hay que presentar y confirma tu solicitud pulsando el botón **Confirmar Solicitud**. Recibirás un correo informándote de la confirmación.

En este momento ya verás la documentación que debes presentar en el siguiente estado. Puedes ir adjuntándola ya si lo deseas, pero no será obligatoria hasta el siguiente paso.

Solicitud - Erasmus Prácticas 2023 - E+

Expediente: 1. Solicitante: 2. NIF/NIE/Pasaporte: 3. Estado solicitud: Borrador

[Datos básicos](#) > [Destino empresa / Actividad](#) > [Anotaciones](#) > [Confirmar solicitud](#)

[Volver](#) [Ver instrucciones](#) [Ver documentos adjun.](#)

[Anterior](#) [Eliminar solicitud](#) [Confirmar solicitud](#)

Aceptación y Verificación de Condiciones de Entrega de la Solicitud

Si ya ha terminado de completar todos los apartados de la solicitud, tiene la empresa de destino y ha verificado que es consciente de la documentación requerida necesaria para la solicitud, pulse **Confirmar Solicitud** para su posterior registro.

En el caso de que le queden datos de la solicitud por completar, vaya al apartado correspondiente y pulse el botón **Guardar** para poder confirmarla más adelante.

Si por el contrario lo que quiere es descartar por completo la solicitud pulse **Eliminar Solicitud**.

Documentación Requerida

Oblig. Registro	Original(*)	Documento	Descripción	Doc. Adjuntado	Descargar		Borrar Adjun.
☒	☐	A1 - Carta de Aceptación	Carta de aceptación de la empresa según modelo (rellenada y firmada por la empresa).			Adjuntar	☒
☒	☐	A2 - Datos Identificativos	Español: DNI o pasaporte / UE: pasaporte o doc. país + NIE / No UE: pasaporte + TIE en vigor + Visado si procede			Adjuntar	☒
☐	☐	A3 - Acred. "Menos Oportun."	Acreditación de cumplir la condición de "Estudiante con menos oportunidades"			Adjuntar	☒

(*) Deberá entregarse el original de estos documentos para que tengan validez.

☐ Soy consciente de que para que la solicitud tenga validez, ésta deberá ir acompañada de la documentación requerida, y deberá ser presentada en el plazo y forma establecido en las instrucciones de la llamada.

[Volver](#) [Ver instrucciones](#) [Ver documentos adjun.](#)

[Anterior](#) [Eliminar solicitud](#) [Confirmar solicitud](#)

4º. Eliminación de la solicitud

Si finalmente no vas a realizar la práctica podrás eliminar la solicitud que tienes grabada desde las pestañas **Confirmar o Registrar Solicitud**, pulsando el botón **Eliminar Solicitud**. Si ya has registrado la solicitud NO podrás eliminarla tú directamente, deberás avisarnos mediante correo electrónico (erasmuspracticas@upv.es) para que procedamos a la cancelación de la solicitud.

5º. Validación/Rechazo de la solicitud por el centro

Una vez hayas confirmado tu solicitud, **tu centro debe validarla o rechazarla para poder continuar con el proceso**. Durante esta fase podrás seguir subiendo la documentación que se requiere en la fase de registro, pero deberás esperar hasta que tu centro la confirme para poder registrarla.

✓ Su solicitud ha sido confirmada correctamente

Solicitudes Estancias Directorios Avisos

Solicitud - Erasmus Prácticas 2023 - E+

Expediente: 174476 Solicitante: NIF/NIE/Pasaporte: Estado solicitud: Solicitud Confirmada

Datos básicos > Destino empresa / Actividad > Anotaciones > Estado solicitud

Volver Ver Instrucciones Ver documentos adjun. Imprimir Solicitud Anterior

Estado

Su solicitud ha sido confirmada correctamente.

Recuerde que debe adjuntar la documentación requerida y registrar la solicitud (Registrar&Firmar Solicitud). Si no la registras no se te podrá conceder la beca. Recuerda que no podrás Registrar&Firmar la solicitud hasta que el centro no lo haya validado.

Original (*)	Documento	Descargar	Descripción	Presentado	Doc. Adjuntado	Fecha adjun.	Borrar adjun.
☐	A1 - Carta de Aceptación		Carta de aceptación de la empresa según modelo (rellenada y firmada por la empresa).	☐			Adjuntar ✕
☐	A2 - Datos Identificativos		Español: DNI o pasaporte / UE: pasaporte o doc. país + NIE / No UE: pasaporte + TIE en vigor + Visado si procede	☐			Adjuntar ✕
☐	A3 - Acred. "Menos Oportun."*		Acreditación de cumplir la condición de "Estudiante con menos oportunidades"	☐			Adjuntar ✕

Historial Solicitud

Estado	Fecha	Usuario
Solicitud Confirmada	28/05/2024 13:51:17	
Borrador	28/05/2024 13:34:53	LOPEZ ZARAGOZA, ANA

Volver Ver Instrucciones Ver documentos adjun. Imprimir Solicitud Anterior

6º. Registro/Firma de la solicitud

Cuando el centro haya validado tu solicitud, te llegará un correo electrónico avisándote y el estado de tu solicitud habrá cambiado a "Solicitud Validada Centro". A partir de ahí, toda la documentación requerida deberá estar adjuntada en AIRE, desde la pestaña Registrar solicitud. Sirven todos los documentos escaneados:

- **A1- Carta de aceptación firmada**, según modelo disponible desde el botón Ver Instrucciones.
Carta de motivación (solo en el caso de estudiantes que vayan a su país de origen)
- **A2- Datos Identificativos (en un solo documento)**
 - Si eres español: DNI o pasaporte
 - Si vienes de la UE: pasaporte o documento identificativo de tu país y NIE
 - Si vienes de fuera de la UE: pasaporte, TIE en vigor y visado si corresponde (o mail/escrito del consulado que exima de pedir visado).
 - Tienes que hacer una consulta por escrito a la embajada del país donde vayas indicando tu nacionalidad, que vas a realizar unas prácticas Erasmus y las fechas de la práctica y les preguntes si te va a hacer falta visado. Adjunta tu TIE para que vean cuándo te caduca.
 - Posteriormente nos tienes que enviar a este mail la consulta realizada junto con la respuesta de la embajada. Si la embajada te indica que necesitas visado para realizar las prácticas Erasmus en ese país tendrás que gestionarlo y pasarnos una copia del mismo ANTES DEL INICIO DE LA PRÁCTICA.
- **A3- Acreditación de cumplir la condición de "Estudiantes con menos oportunidades". De acuerdo a la convocatoria puede ser uno de estos tres documentos:**
 - notificación de concesión de una beca de estudios de carácter general del Ministerio de Universidades o de una beca equivalente del Departamento de Educación del Gobierno Vasco para realizar estudios universitarios durante el curso inmediatamente anterior a la estancia,
 - documento que acredite la condición de refugiado
 - o certificado oficial de discapacidad emitido por el organismo competente de su comunidad autónoma
 - estar en posesión del carnet de familia numerosa o monoparental

Solicitud - Erasmus Prácticas 2023 - E+

Expediente: 162452 Solicitante NIF/NIE/Pasaporte: Estado solicitud: **Solicitud validada centro**

[Detalles básicos](#) > [Destino empresa / Actividad](#) > [Anotaciones](#) > **Registrar solicitud**

[Volver](#) [Ver instrucciones](#) [Ver documentos adjun.](#) [Anterior](#) [Eliminar solicitud](#) **Firmar&Registrar solicitud**

Aceptación y Verificación de Condiciones de Entrega de la Solicitud

El centro ha validado tu solicitud.

Recuerde que debe adjuntar la documentación requerida y registrar la solicitud (botón Registrar&Firmar Solicitud) para que la solicitud sea válida.

Documentación Requerida

Oblig. Registro	Original(*)	Documento	Descripción	Doc. Adjuntado	Descargar	Borrar Adjun.
☒	☐	A1 - Carta de Aceptación	Carta de aceptación de la empresa según modelo (rellenada y firmada por la empresa).		Adjuntar	☒
☒	☐	A2 - Datos Identificativos	Español: DNI o pasaporte / UE: pasaporte o doc. país + NIE / No UE: pasaporte + TIE en vigor + Visado si procede		Adjuntar	☒
☐	☐	A3 - Acre. "Menos Oportun."	Acreditación de cumplir la condición de "Estudiante con menos oportunidades"		Adjuntar	☒

[Volver](#) [Ver instrucciones](#) [Ver documentos adjun.](#) [Anterior](#) [Eliminar solicitud](#) **Firmar&Registrar solicitud**

Para firmar y registrar la solicitud deberás pulsar el botón Firmar&Registrar solicitud y te parecerá la siguiente ventana:

[Destino empresa / Actividad](#) > [Anotaciones](#) > [Registrar solicitud](#)

[Instrucciones](#) [Ver documentos adjun.](#) [Anterior](#)

Verificación de Condiciones de Entrega de la Solicitud

do tu solicitud.

de adjuntar la documentación requerida y registrar la solicitud (botón Registrar&Firmar Solicitud) para que la solicitud sea válida.

Documentación Requerida

Oblig. Registro	Original(*)	Documento	Descripción	Doc. Adjuntado	Descargar	Borrar Adjun.
☒	☐	A1 - Carta de Aceptación	Carta de aceptación de la empresa según modelo (rellenada y firmada por la empresa).		Adjuntar	☒
☒	☐	A2 - Datos Identificativos	Español: DNI o pasaporte / UE: pasaporte o doc. país + NIE / No UE: pasaporte + TIE en vigor + Visado si procede		Adjuntar	☒
☐	☐	A3 - Acre. "Menos Oportun."	Acreditación de cumplir la condición de "Estudiante con menos oportunidades"		Adjuntar	☒

Firma y registro de la solicitud

Va a proceder a la firma y registro de la solicitud.
Visualice previamente la solicitud y compruebe que es correcta antes de firmarla y registrarla.

[Previsualizar solicitud](#) [Firmar&Registrar solicitud](#) [Cancelar](#)

Debes:

- 1º. **Previsualizar la solicitud** antes para comprobar que los datos son correctos.
- 2º. Una vez la previsualices, debes pulsar el botón **Firmar&Registrar solicitud**.

Si todo ha ido correctamente se descargará automáticamente tu solicitud firmada y registrada electrónicamente, puedes guardártela para conservarla o acceder a ella en cualquier momento desde el botón Ver documentos adjuntos, así como al justificante de registro electrónico.

aplidesa.upv.es

¡¡¡ATENCIÓN!!! Va a proceder a la firma con sello de órgano y posterior registro de su solicitud.

Si no ha pulsado el botón Previsualizar Solicitud para comprobar que es correcta no podrá firmarla.

¿Está seguro de querer realizar esta acción? Una vez finalice podrá descargar su solicitud FIRMADA pulsando el botón Ver Documentos Adjuntos.

[Aceptar](#)
[Cancelar](#)

Datos básicos > Destino empresa / Actividad > Anotaciones > Estado solicitud

Volver Ver Instrucciones **Ver documentos adjun.** Anterior

Estado Documentos adjuntos

Su solicitud ha Documentos Solicitados

Original (*)	Descripción	Documento	Fecha Adjuntado	Descargar	Borrar adjun.
☐	Carta de aceptación de la empresa según modelo (rellenada y firmada por la empresa).	carta aceptacion.pdf	20/04/2023		
☐	Español: DNI o pasaporte / UE: pasaporte o doc. país + NIE / No UE: pasaporte + TIE en vigor + Visado si procede	dni.pdf	20/04/2023		

Historial Soli

Descripción	Documento	Fecha Adjuntado	Descargar
SolFirmada_162492_CAS_20/04/2023_14:59:06_SALIDA	SOL_162492_CAS_2023042014245906_SALIDA_.pdf	20/04/2023	
SolFirmada_162492_CAS_20/04/2023_14:59:06	SOL_162492_CAS_2023042014245906.pdf	20/04/2023	

Cerrar

❗ Tu solicitud debe estar en estado REGISTRADA para que sea tenida en cuenta.

Fíjate si el proceso ha sido correcto:

- Se ha generado tu solicitud firmada electrónicamente
- El estado de tu solicitud es SOLICITUD REGISTRADA.

Este apartado lo deberás realizar **AL MENOS 45 días antes de empezar la práctica.**

3º. Concesión de la beca

Una vez comprobada la viabilidad de la práctica, **y siempre después de que termine cada período de resolución**, la OPII publicará en su web el listado con las solicitudes que han obtenido la ayuda económica asociada a la estancia y la lista de las solicitudes que no consigan la ayuda.

Las solicitudes que no consigan la ayuda, pasarán a la lista de espera de ese período de resolución, y **SÓLO** hasta la resolución definitiva del mismo, **no teniendo validez para periodos de resolución posteriores.** Por lo que en caso de seguir interesado/a en la ayuda, deberá iniciar una nueva solicitud en el/los siguiente/s períodos de resolución.

En caso de que se te haya adjudicado dotación económica podrás ver el importe en la ficha económica en AIRE.

Si no cumples los requisitos detallados en las bases de la llamada tu solicitud será denegada.